

# CPB BANCARIO - CPB

BCP

NILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

/380000-LEII-S96267 OP-0531032 05/07/2021  
Hora:10:31:42

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

ADUANERO - CDA: 848-21-67-192232-86-4-00

IDENTIFICACION: 848202167192232864-00  
TIPO DE DOCUMENTO: VUCE-SENASA  
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

021

VÁLIDO HASTA:09/07/2021

VALORES: S/\*\*\*\*\*0.00  
CARGO: S/\*\*\*\*\*0.00  
PORTE TOTAL: S/\*\*\*\*\*5.00

E

Monto (S/.): 5

D: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725  
SOLICITUD: 2021444538

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA  
SUCE: 2021366910

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO